



INFORME DE COMISARIO 2015

Quito 31 de marzo del 2016

Señores accionista de la compañía CONSULTORA CONSULT M&M CIA. LTDA.

En calidad de comisario y en uso de las atribuciones que me corresponde de acuerdo a la ley de Compañías como tal me permito dar mi informe:

En lo referente al Balance y Estado de resultados con cierre al 31 de diciembre del 2015, los mismos se encuentran razonables y enmarcados en lo que establece las normas contables.

Se solicita a la administración realizar las gestiones pertinentes en cuenta a las cuentas por cobrar ya que es un rubro elevado el mismo que no permite tener liquidez a la empresa.

En cuanto a la administración se sugiere al señor gerente realizar reuniones periódicamente.

Atentamente,

Ing. Darwin Cuenca Quinde.
COMISARIO.

